

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3791 REAL DECRETO 134/1977, de 8 de febrero, por el que cesa don Eduardo Primo Yufera como Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Primo Yufera como Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENENDEZ Y MENENDEZ

3792 REAL DECRETO 135/1977, de 8 de febrero, por el que se nombra a don Justiniano Casas Peláez Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, previa la del Comité de Dirección del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Justiniano Casas Peláez.

Dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENENDEZ Y MENENDEZ

3793 ORDEN de 8 de enero de 1977 por la que se declara ingresado en el Cuerpo del Magisterio Nacional, convocado por Decreto de 2 de julio de 1935, y regulados por la Orden de 12 del mismo mes y año («Gaceta» del 13), según aparece en las Ordenes de 12 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), por la que se aprobó el expediente de la oposición, y de 13 de noviembre de 1944 («Boletín Oficial del Estado» de los días 16, 17 y 18), por la que se hizo pública la lista general definitiva de los que obtuvieron plaza en la misma,

Ilmo. Sr.: En el expediente intruido a instancia de don Pedro Marrón San Pedro, Maestro de Primera Enseñanza, que con el número 4 de la provincia de Soria aprobó en su día los cursos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, convocados por Decreto de 2 de julio de 1935, y regulados por la Orden de 12 del mismo mes y año («Gaceta» del 13), según aparece en las Ordenes de 12 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), por la que se aprobó el expediente de la oposición, y de 13 de noviembre de 1944 («Boletín Oficial del Estado» de los días 16, 17 y 18), por la que se hizo pública la lista general definitiva de los que obtuvieron plaza en la misma,

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto declarar ingresado en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario a don Pedro Marrón San Pedro, con efectos administrativos de 12 de marzo de 1936, y subsiguiente integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Por la Delegación Provincial del Departamento en Soria se le asignará destino en propiedad provisional en dicha provincia, del que se posesionará con efectos económicos del día en que tal posesión tenga lugar, con la obligación de acudir al concurso general de traslados para alcanzar destino definitivo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

3794 CORRECCION de errores de la Orden de 30 de diciembre de 1976 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, catedrático de «Patología y Clínica quirúrgicas» (1.ª cátedra) de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, a don Honesto Garrido García.

Advertido error por omisión en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 1977, página 2721, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, líneas ocho y nueve, donde dice: «... don Honesto Garrido García (nacido el 8 de marzo de 1936), con los emolumentos...», debe decir: «... don Honesto Garrido García (nacido el 8 de marzo de 1936), con número de Registro de Personal A01EC1716, con los emolumentos...».

MINISTERIO DE TRABAJO

3795 ORDEN de 26 de enero de 1977 por la que se disponen traslados de Magistrados de Trabajo.

Ilmo. Sr.: Promovido a Magistrado de Trabajo de categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, don Pedro Francisco Armas Andrés, y habida cuenta las peticiones obrantes en la Dirección General de Jurisdicción del Trabajo y las vacantes que se producen como resultas,

Este Ministerio, a propuesta de la referida Dirección General, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que los Magistrados que a continuación se expresan, sean destinados a las Magistraturas que se especifican:

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo del número 3 de Murcia, pase destinado a la Magistratura número 14 de Madrid, vacante por promoción a la categoría c), del Tribunal Central de Trabajo, de don Pedro Francisco Armas Andrés.

Don Joaquín Samper Juan, Magistrado de Trabajo del número 14 de Barcelona, pase destinado a la Magistratura número 3 de Murcia, vacante por nombramiento para otro cargo de don Francisco Requejo Llanos.

Don Conrado Duránte Corral, Magistrado de Trabajo de Burgos, pase destinado a la Magistratura número 14 de Barcelona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Joaquín Samper Juan.

Don José María Ramos Aguado, Magistrado de Trabajo del número 2 de Gijón, pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Burgos, vacante por nombramiento para otro cargo de don Conrado Duránte Corral.

Don Tomás Maillo Fernández, Magistrado de Trabajo del número 2 de Navarra, pase destinado a la Magistratura número 2 de Gijón, vacante por nombramiento para otro cargo de don José María Ramos Aguado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

3796 ORDEN de 22 de diciembre de 1976 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, referida a 31 de diciembre de 1975.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo establecido en el artículo 27, 1 y 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio de Agricultura ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios referida a 31 de diciembre de 1975, correspondiente al Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, en la que se recogen los servicios prestados en dicho Cuerpo, así como, en su caso, aquellos otros que han sido expresamente reconocidos por la Subsecretaría del Departamento como previos al ingreso en el mismo, al amparo fundamentalmente del Decreto 2740/1972, de 15 de septiembre.

Dentro del término de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante la Subsecretaría de este Departamento, Subdirección General de Personal, las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Jaime Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.